

DERECHO TRIBUTARIO

Gestoria Giner tiene también amplia experiencia en una rama del **derecho público** que estudia las normas jurídicas, a través de las cuales el **Estado** ejerce su poder tributario con el propósito de obtener de los particulares **ingresos** que sirvan para sufragar el gasto público en aras de la consecución del bien común. Nuestro cometido siempre es la defensa del cliente en lo que a su relación tributaria con la Administración se refiere.

Analizamos los diversos casos y las reclamaciones de nuestros clientes, aplicando los procedimientos mas eficaces para acometer nuestro objetivo que no es otro que la obtención de una solución positiva para nuestros clientes

Para todo ello acometemos las distintas actividades :

- Asesoría tributaria a Sociedades.
- Asesoría tributaria a personas físicas.
- Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- Impuestos sobre Trasmisiones y Actos Jurídicos Documentados